



Decreto 1044 de 2026 por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015

Descargar Publicado el: Miércoles, 5 de agosto de 2026

Por el cual se modifica el artículo 2.17.2.5.1.1. de la Sección 1 del Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en lo relacionado con el plazo para el registro de los cambios en los titulares, la destinación o en la empresa receptora de la inversión y de las cancelaciones de las inversiones internacionales

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/decreto-1044-2026>